

Sanitat normaliza el término “Enfermera/o” para referirse a los profesionales en vez de los obsoletos de ATS y DUE

Fue una petición del CECOVA al considerar que se ocasionaba un gran perjuicio al colectivo

CARLOS HERNÁNDEZ

El director general de Recursos Humanos y Económicos de la Conselleria de Sanitat Universal y Salud Pública, Justo Herrera, ha remitido un escrito al CECOVA en respuesta al presentado por la entidad colegial el pasado 26 de enero en el que se pedía que dejaran de usarse acepciones anticuadas y obsoletas como ATS y DUE para referirse a las enfermeras. Desde esa dirección general informa de que “en relación a su escrito de 26 de enero de 2017, en el que solicita la normalización del uso de la denominación de Enfermero/a, le comunico que en la actualidad, en la plantilla de Institu-



Dos enfermeras del Vinalopó, en una imagen de archivo.

ciones Sanitarias todos los puestos afectados constan con la denominación de Enfermero/a, siendo el último expe-

diente que se tramitó para modificar la denominación de los puestos que quedaban por modificar, el relativo al cambio de

denominación de los puestos de ATS/DUE SEU, Y ATS/DUE SOU, en Enfermero SEU, y Enfermero SOU respectivamente, el cual fue resuelto por la Consellera de Sanitat Universal y Salud Pública el 6 de marzo de 2017.”

Insistencia

El CECOVA recuerda que ha insistido en más de una ocasión a la Conselleria para que lo hiciese efectivo y desea no encontrar en un documento oficial u organismo de este departamento los ya desterrados ATS y DUE. El CECOVA remitió en enero un escrito a, entre otros, Justo Herrera, en el que se solicitaba, tras una com-

pleta argumentación basada en normativa en vigor, que “se cuide el uso de la denominación de enfermera o enfermero si se trata de identificar al profesional que ostenta la titulación de Enfermería, tal y como establece el Real Decreto 184/2015. Para Enfermería, no utilizar la denominación correcta ocasiona un gran perjuicio como colectivo, tanto en el ámbito profesional, como laboral y académico, al tiempo que el uso de distintas denominaciones para referirse a las enfermeras origina una gran confusión a los ciudadanos y usuarios de la sanidad al identificarnos como profesionales integrados en distintos colectivos”.

El CECOVA pide mayor dotación de las plantillas de enfermeras para mejorar la Atención Primaria

Aboga por un sistema sanitario más eficaz y sostenible

VICENT TORMO

Con motivo de la celebración del Día Nacional de la Atención Primaria, desde la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana se recordó que dotar a las enfermeras de un mayor liderazgo en las políticas de salud, mediante un incremento de las plantillas es la mejor manera de hacer sostenible y eficaz el sistema sanitario frente a sus mayores retos actuales, la cronicidad y los autocuidados. (Consulta el vídeo de CECOVA TV con motivo del Día Nacional de la Atención Primaria). Desde el Con-



Imagen de archivo de una oposiciones.

sejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECO-

VA) y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón

y Valencia se aprovechó la celebración de este día para instar a la Administración a que aumente la cifra de enfermeras en la Atención Primaria, de forma que lideren el trabajo en asuntos tan importantes hoy en día como la cronicidad y los autocuidados. La manera de hacer sostenible y eficiente el sistema sanitario es incentivar las políticas de prevención, promoción y educación para la salud así como potenciar el rol de los profesionales de Enfermería con medidas audaces que permitan al colectivo contribuir decisivamente en la

agilización de la atención sanitaria y en la mejora de la gestión.

Curar

Actualmente el sistema sanitario está muy enfocado al hecho de curar pero se enfatiza poco la promoción de la salud y prevención de enfermedades y como respuesta a ello desde el CECOVA recordamos que la potenciación de la educación para la salud—especialmente en las edades más tempranas—y la prevención de enfermedades por parte del personal de Enfermería es fundamental para lograr una población más sana. Como resultado de este cambio de política se conseguiría, además, un ahorro considerable en los recursos destinados al sistema sanitario, según expresó el CECOVA.

El Colegio de Enfermería de Alicante pone en marcha el I Concurso de Microrrelatos Enfermeros

NACHO VALLÉS

El Colegio de Enfermería de Alicante puso en marcha la convocatoria de un concurso mensual de microrrelatos enfermeros para reforzar la iniciativa del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) de

difundir cada mes un lema sobre el que hacer incidencia con el fin de dar visibilidad al mismo en el ámbito autonómico.

Para el mes de abril el lema elegido por el CECOVA, y sobre el que se centraron dichos microrrelatos, fue el de ‘Por el desarrollo de las especialidades de Enfermería’. Con él se

quiso destacar la necesidad de que las especialidades de nuestra profesión no queden únicamente en el esfuerzo que supone a las enfermeras el alcanzarlas, sino que con posterioridad se creen plazas en el sistema sanitario de nuestra comunidad autónoma para que puedan trabajar en plazas específicas.



Belén Payá, en una imagen de archivo.

Del mismo modo se pretendió que sirviera de reivindicación para que se creen uni-

dades docentes de las especialidades de Enfermería Pediátrica y Enfermería Geriátrica, así como para que el dinero que se invierte en la formación de la especialización de las enfermeras no caiga en saco roto. Una reivindicación que va en consonancia con la reciente campaña de recogida de firmas llevada a cabo para conseguir la catalogación de plazas de enfermeras especialistas en el sistema sanitario público autonómico, que ha conseguido reunir casi 1.400 apoyos.